

Sábado 23 de diciembre de 2023 - 8:42 AM

Procuraduría abrió investigación a Ricardo Roa, Presidente de Ecopetrol, por presunta financiación ilegal a la campaña Petro Presidente

La Procuraduría General de la Nación abrió una investigación en contra del hoy presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, por presunta financiación irregular a la campaña presidencial de Gustavo Petro, cuando él fue gerente de la misma.



Compartir En un oficio del 12 de diciembre, la Procuraduría General de la Nación abrió investigación en contra del presidente de Ecopetrol y exgerente de la campaña Petro Presidente, Ricardo Roa, por presunta financiación ilegal a la misma.



La decisión del Ministerio Público se dio luego de que el mismo Roa asistiera a dar declaraciones ante el órgano de control disciplinario tras las revelaciones que en agosto hizo el hijo del jefe de Estado, Nicolás Petro Burgos, ante la Fiscalía General de la Nación.

Además: Atención: CNE reactivó investigación a campaña Petro Presidente por presunta financiación ilegal



Justamente, esta misma semana el Consejo Nacional Electoral, CNE, reactivó las investigaciones en contra de la campaña presidencial, y llamó a indagatoria al poderoso empresario del sector del transporte, Euclides Torres, por financiar sin reportar la contienda Petro Presidente.

"Recepcionar el testimonio de Euclides Antonio Torres Romero con el objeto de que exponga en la presente actuación administrativa todo lo que le

Noticias del día



JUDICIAL

Nuevos detalles del feminicidio: Policía asesinó a su esposa y luego huyó con su hijo a quien abandonó

Tendencias



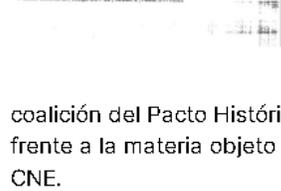
PREDICCIÓN DIARIA

¿Qué le depara hoy, 23 de diciembre de 2023, su signo zodiacal? Descubra qué le depara hoy el día en cuanto a amor, dinero y salud.

Ranking de noticias

+ Recientes + Vistas

- JUDICIAL**
Nuevos detalles del feminicidio: Policía asesinó a su esposa y luego huyó con su hijo a quien abandonó
- COLOMBIA**
Procuraduría abrió investigación a Ricardo Roa, Presidente de Ecopetrol, por presunta financiación ilegal a la campaña Petro Presidente
- POLÍTICA**
Jaime Beltrán ya tiene Secretario de Hacienda: Reynaldo D'Silva Uribe ocupará este cargo en la Alcaldía de Bucaramanga
- BUCARAMANGA**
¿Qué pasó con las obras del



conste acerca de la financiación de la campaña electoral de primera y segunda vuelta presidencial de la

coalición del Pacto Histórico y las circunstancias que considere frente a la materia objeto de investigación", dice la providencia del CNE.



Fiscalía despliega equipo especial tras el asesinato del alcalde de Guachené

Además: Jaime Beltrán ya tiene Secretario de Hacienda: Reynaldo D'Silva Uribe ocupará este cargo en la Alcaldía de Bucaramanga

Justamente ante la Fiscalía General de la Nación, el hijo del presidente Gustavo Petro, Nicolás Petro, procesado por los presuntos delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito, confesó que el empresario Euclides Torres fue quien patrocinó el evento en Barranquilla.



Luego de que Nicolás Petro hiciera esta revelación, el mismo presidente Gustavo Petro señaló que dicho evento se celebró meses antes del comienzo de la campaña presidencial de 2022.

"En el interrogatorio a mi hijo (Nicolás Petro Burgos) se habla de la financiación de un acto al parecer por el empresario Euclides Torres que se realiza cinco meses antes de comenzar mi campaña, es decir, que no está cobijado por la ley electoral de campañas", dijo Petro sobre el evento, quien reiteró sus críticas a la Fiscalía y la decisión de compulsar copias.

Comisión, a investigar

En la mañana del pasado miércoles, 13 de diciembre, la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes ordenó la apertura de una investigación formal en contra del presidente Gustavo Petro por la presunta financiación ilegal a la campaña política de 2022, tal y como lo ha confirmado su hijo Nicolás Petro Burgos.

"Al analizar la compulsar de copias allegadas por la Fiscalía General de la Nación, la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, se permite informar a la opinión pública que se ordenó apertura de investigación previa en contra del señor presidente de la República, Gustavo Petro Urrego", afirmó la cáfila legislativa.

➤ Paseo España en Bucaramanga? Siguen los retrasos

5 BALANCE ECONÓMICO
Estos son los 10 hechos que marcaron la economía colombiana en el 2023

Multimedia



MUNDO Video | Tragedia en Bélgica! La caída de un árbol de Navidad de 20 metros deja una mujer fallecida y dos heridas



EXQUISITEZ SURAMERICANA La picanha de Brasil es el mejor plato del año, según listado de TasteAtlas FÚTBOL IN En imágenes sus compañeros se tomaron

Además: [Fiscalía despliega equipo especial tras el asesinato del alcalde de Guachené](#)

Justamente el pasado lunes la comisión volvió a sesionar sobre las denuncias que se allegaron por la presunta financiación ilegal que habría tenido la campaña presidencial como lo dijo ante la Fiscalía General de la Nación el exdiputado Nicolás Petro Burgos, quien confirmó que parte del dinero de dos narcotraficantes que él recibió sí ingresó a la campaña Petro Presidente.

En medio del intento de preacuerdo con la Fiscalía, Nicolás Petro Burgos, acusado de los presuntos delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito, confesó que a la campaña entraron dinero sin reportar.

"Yo (Nicolás Petro) se lo mencioné varias veces, él lo sabía, cuando nos transportábamos para los eventos, siempre iba Pedro Flórez, entonces él y yo hablábamos de la financiación, que Euclides (Torres) financiaba. (Armando) Benedetti siempre se lo recalca en presencia mía, que era Euclides (Torres) el que estaba financiando los eventos y la campaña", dijo Nicolás Petro durante los interrogatorios con la Fiscalía.

Además: [Uribe cuestiona presunta "cogida de mano" en Comfenalco para voto en la reforma a la salud de Gustavo Petro](#)

Testimonio de Benedetti, clave

El nombre del exembajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, será clave en medio de las investigaciones que la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes avanza en contra del presidente Gustavo Petro por presunta financiación ilegal a la campaña en 2022.



El representante Christian Garcés, del Centro Democrático, pidió que el exsenador Benedetti, que está siendo procesado en la Corte Suprema de Justicia por presuntos hechos de corrupción, declare en contra de Petro.

"He solicitado que la Comisión de Acusaciones convoque a Armando Benedetti a dar declaraciones. Esto no es un juicio penal. Estamos en un juicio político y la voz del señor Armando Benedetti es clara", afirmó el congresista del uribismo.

Justamente hoy la comisión continuará con las investigaciones en medio de un proceso donde se tienen las voces de Armando Benedetti y de Nicolás Petro Burgos, hijo del jefe de Estado, como principales pruebas en la célula legislativa que tiene mayorías petristas.

Noticias relacionadas:

Procuraduría General de la Nación [Ecopetrol](#)

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#) y únase a nuestro canal de Whastapp [acá](#).



Arley Sánchez

[Contenido del autor](#)

[@arleysanchezp](#) [✉ dsanchez@vanguardia.com](mailto:dsanchez@vanguardia.com)

Comunicador social y periodista egresado de la Universidad de Investigación y Desarrollo, UDI. Realizó sus prácticas universitarias en la Unidad Investigativa de Vanguardia, apoyando temas de periodismo de datos y chequeo de noticias falsas. Actualmente se desempeña como miembro del equipo web de Vanguardia y redactor de Política.

Lea también



COLOMBIA
Procuraduría pide revocar licitación por cerca de 78.000 millones de pesos en el Sena



BARRANCABERMEJA
En San Vicente de Chucurí 127 familias rurales ya cuentan con gas natural



COLOMBIA
Procuraduría abre investigación a pareja de Ricardo Roa por 'jugosos' contratos con el Estado



COLOMBIA
El lujoso apartamento que le compró Ricardo Roa a petrolero que tiene intereses en megaproyecto gasífero

Comentarios

0 comentarios

Escriba su comentario

No soy un robot reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Comentar

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito. Vanguardia se reserva el derecho de eliminar o bloquear aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Vanguardia Síguenos en:

Servicios

- Suscripciones
- ePaper
- Pague su renovación
- Club de suscriptores
- Anunciadores
- Comentarios del sitio
- Paute con nosotros
- Contáctenos
- Nuestra Empresa
- Política de protección de datos

Secciones

- Bucaramanga
- Santander
- Deportes
- Judicial
- Colombia
- Mundo
- Política
- Economía
- Opinión
- Entretenimiento
- Tecnología

Clasificados

- Finca Raíz
- Vehículos
- Empleos
- Varios
- Edictos
- Publique

Revistas

- CocinArte
- 500 empresas generadoras de desarrollo
- Posgrados

Publicaciones

- Santander Inolvidable
- Q'hubo Bucaramanga

Todos los derechos reservados Galvis Ramirez & Cia S.A. - 2023 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. Términos y condiciones Política S&GRU AET | Transparencia

[Certificados Tributarios](#) [Multimedia](#)
[Proveedores](#)
[Trabaje con Nosotros](#)
[Términos y condiciones](#)
[Empleos](#)

[Política Ambiental y Responsabilidad
y Ética Empresarial \(PTEE\)](#)

